

Comisión 33 Oficinas Normativas
2022-2028 SNTA
Armando

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/043/2024
Asunto:	Solicitud de recurso relativo a la cláusula 106 del CCT

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024

Maria Isabel Montoya Obregón
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
Presente



Por medio de este conducto, de la manera más atenta, solicito su valioso apoyo con el propósito de que se sirva indicar a quien corresponda realice las gestiones pertinentes a fin de que, con la debida oportunidad, se entregue a este Comité Directivo el recurso económico para 119 trabajadoras con derecho a la prestación establecida en la cláusula 106 de nuestro vigente Contrato Colectivo de Trabajo 2022-2024, que a la letra dice:

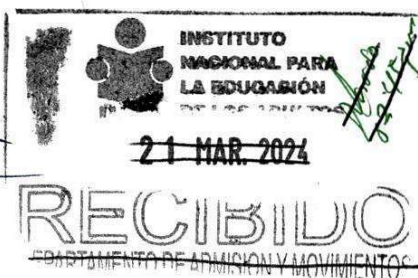
El Instituto, sus Unidades de Operación o Institutos estatales otorgará el importe de cuatro días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México por madre trabajadora, para organizar un evento conmemorativo del día diez de mayo a las madres trabajadoras del Instituto, sus Unidades de Operación o Institutos Estatales.

No omito mencionar que el recurso mencionado se ocupará para llevar a cabo el evento conmemorativo en comento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

David Alfonso Ortiz López
Secretario General
Comité Directivo Seccional 33
Oficinas Normativas



c.c.p. Adriana Laura Abundez Arreola.- Subdirectora de Recursos Humanos.
Carmina Olivares Rodríguez.-Jefa del Departamento de Remuneraciones